



Provincia de La Pampa  
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO



EXPEDIENTE N° 9961/03.-

REF./MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA.-  
SUBSECRETARIA DE ASUNTOS MUNICIPALES.-

S/SOLICITUD DE ADHESION DEL GOBIERNO PROVINCIAL, AL ASUETO LABORAL DISPUESTO POR LA MUNICIPALIDAD DE MACACHIN EL DIA 16 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO, EN CONMEMORACION DE LOS ACTOS CENTRALES EN EL DIA DE LA PAMPA.-

Terceros Iniciadores: MUNICIPALIDAD MACACHIN.-

DICTAMEN N° 1487/03 .-

Señor Ministro de Gobierno y Justicia:

Venidas las presentes actuaciones a efectos de emitir opinión sobre el proyecto de decreto obrante a fojas 2, corresponde manifestar lo siguiente:

Atento de lograr una adecuada redacción de la medida legal a dictar, se sugiere corregir la motivación del acto administrativo por lo siguiente:

"CONSIDERANDO:

Que el 16 de octubre de 2003 se realizarán en la Localidad de Macachín los actos centrales del día de La Pampa, donde se inaugurará el Monumento Provincial al Dr. Ismael AMIT;

Que por tal circunstancia el Gobierno Municipal de la referida localidad dispuso declarar día no laborable para su personal, mediante Resolución Municipal N° 68/03;"

Que por el artículo segundo de la antedicha Resolución se invita al Gobierno Provincial a adherir de tal medida para los empleados de la Administración Pública Provincial que cumplen funciones en el Ejido de Macachín;

Que ha tomado intervención Asesoría Letrada de Gobierno;"

Igualmente por los mencionados motivos se aconseja corregir el artículo primero donde dice, "con motivo de conmemorarse el día de La Pampa" por lo siguiente "con motivo de

///.-





Provincia de La Pampa  
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 9961/03.-

REF./MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA.-  
SUBSECRETARIA DE ASUNTOS MUNICIPALES.-

S/SOLICITUD DE ADHESION DEL GOBIERNO PROVINCIAL, AL ASUETO LABORAL DISPUESTO POR LA MUNICIPALIDAD DE MACACHIN EL DIA 16 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO, EN CONMEMORACION DE LOS ACTOS CENTRALES EN EL DIA DE LA PAMPA.-

Terceros Iniciadores: MUNICIPALIDAD MACACHIN.-

DICTAMEN N° **1487/03** .-

2///.-

celebrarse los actos centrales del día de La Pampa".-

Receptadas las sugerencias formuladas el referido proyecto de decreto se encontrará en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa,  
l.j.v.-



**15 OCT 2003**  
Dr. PABLO LUIS VENTURA  
ABOGADO  
Asesor Letrado de Gobierno  
de la Provincia de La Pampa